

Sunchales, 21 de mayo de 2012.-

El Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, sanciona la siguiente:

MINUTA DE COMUNICACIÓN N ° 5 2 6 / 2 0 1 2

VISTO:

La [Resolución N° 499/2012](#) mediante la cual se establece que el Concejo Municipal organizará una sesión especial abarcando las jurisdicciones de las Vecinales de los Barrios Sur y Centro, y;

CONSIDERANDO:

Que para tal fin, vecinos, vecinas e instituciones que se encuentran dentro del perímetro designado presentaron iniciativas legislativas y propuestas para ser tratadas por el Cuerpo Legislativo;

Que de esta manera se desea promover una mayor vinculación y proximidad con la comunidad fomentando el compromiso y la participación ciudadana;

Que si bien la resolución de varias de estas solicitudes es competencia del Departamento Ejecutivo Municipal, este Cuerpo Deliberativo no es ajeno a las problemáticas planteadas ya que la respuesta a las mismas contribuiría a mejorar la calidad de vida no sólo de las personas que viven en estos barrios sino también de la sociedad en su conjunto;

Por todo lo expuesto, el Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, dicta la siguiente:

MINUTA DE COMUNICACIÓN N ° 5 2 6 / 2 0 1 2

El Concejo Municipal de Sunchales solicita al Departamento Ejecutivo Municipal evalúe la factibilidad de realizar tareas que mejoren el escurrimiento del agua cuando se producen precipitaciones, en Ameghino entre Independencia y 25 de Mayo, así como en todas aquellas bocacalles del Barrio Centro en las que se acumula agua ante esta circunstancia climática.

Asimismo, requiere la limpieza de acequias y recambio de losas en Av. Sarmiento al 600, la nivelación de la tapa de desagüe en J.B. Justo y Sarmiento, y la limpieza de la acequia en 1° de Mayo y Avellaneda cuya descarga se realiza en calle Santa Fe.

También, para el sector denominado "Lomas del Sur", solicita el desmalezamiento de las cunetas así como la revisión de niveles de desagüe ya que, si bien los terrenos son elevados, el agua queda inmovilizada.

Comuníquese, publíquese, archívese.-

///

Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, a los veintiún días del mes de mayo del año dos mil doce.-

Respuesta del DEM a Minuta N° 526/2012

En relación al Pedido por parte del Concejo Deliberante de la ciudad de Sunchales en referencia a que se evalúe la factibilidad de realizar tareas que mejoren el escurrimiento del agua cuando se producen precipitaciones en calle Ameghino entre Independencia y 25 de Mayo informamos que nos abocaremos a la limpieza de las cámaras de captación del desagüe pluvial que corre adyacente a la calle 25 de Mayo.

Es necesario aclarar que la limpieza de este desagüe no es una tarea sencilla porque no permite el ingreso de personas dentro de él , por lo tanto se debe recurrir a varillas o elementos similares que no realizan una buena desobstrucción. Recientemente hemos trabajado en este desagüe en el tramo cercano a la bocacalle con 9 de Julio y se aprecia una obstrucción de un 40% de la sección. Este taponamiento producto de la falta crónica de mantenimiento hace que se reduzcan notablemente su capacidad de evacuación.

En el caso particular de calle Ameghino, debemos proceder a la limpieza de un conducto auxiliar que se realizó desde las Cocheras de SanCor Seguros hasta la boca de tormenta de la bocacalle con 25 de Mayo. Este conducto es un caño de 400 mm de sección que se emplazó en la vereda. Una vez que realicemos estos trabajos estaremos informando si el problema ha sido solucionado o debemos adoptar otra medida.

También tendremos en cuenta la limpieza y recambio de losa superior de la acequia de Av. Sarmiento al 600.

En cuanto a las cunetas de Lomas del Sur, las tareas de limpieza y desmalezado se realizan con la misma periodicidad que con el resto de la ciudad. Lo que sucede especialmente en este sector es que hay una gran cantidad de obras en construcción las que en general no realizan los accesos a los lotes con las alcantarillas que corresponden (por ejemplo tubos de 600 mm), sino que simplemente obstruyen la cuneta para que el camión de los materiales de Construcción puedan acceder a los lotes. Es cierto que es nuestra tarea controlar este problema pero también es cierto que hay una responsabilidad del propietario y del vecino de hacer cada uno las cosas como corresponden.